



Unidad Administrativa de Secretaría
Expte.: 11/2017-CPO
Ref.: DCC/mrl
Trámite: Convocatoria Pleno Ordinario

ONALIA BUENO GARCÍA, Alcaldesa-Presidenta.

Extracto: Convocatoria Pleno Ordinario para el jueves 29 de junio a las 18:00 horas

Enterada de la relación de expedientes preparados por la Secretaría General, de conformidad y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 21.1.c) y 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en concordancia con los artículos 87 y siguientes de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los Municipios de Canarias, y artículo 92 del Reglamento Orgánico Municipal (ROM), por el presente Decreto, **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Convocar sesión ordinaria del Pleno Municipal para el próximo **jueves 29 de junio de 2017, a las 18:00 horas** en primera convocatoria, y en caso de no haber cuórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora cuarenta y ocho horas después.

SEGUNDO.- Fijar el siguiente **ORDEN DEL DIA** de la sesión.

1) PARTE DECISORIA

1.1.- Propuesta para la aprobación de la "**Actualización del Inventario del año 2016, periodo desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y aprobación de la Rectificación del Inventario del año 2017, periodo desde el 1 de enero al 16 de junio de 2017, incluyendo alta producida en el epígrafe 1.2.**"

1.2.- Ratificación y aprobación definitiva del "**Convenio Urbanístico entre el Ayuntamiento y la entidad Iguecar, S.A, en la Avda. Fuerteventura nº 15, parcelas 154-155 de la Urbanización de Puerto Rico, expte. 2644/2015-11-08.**"

1.3.- Ratificación y aprobación definitiva del "**Convenio Urbanístico entre el Ayuntamiento y la entidad Bull Hotels, S.L, en la Avda. de los Canarios nº1, Arguineguín, expte. 13457/2015-11-36.**"

1.4.- Propuesta para la aprobación definitiva de la "**Modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por servicios prestados por la grúa municipal y custodia de vehículos y otros objetos retirados de la vía y/o espacio público.**"

1.5.- Propuesta para la aprobación definitiva de la "**Modificación de la Ordenanza reguladora del Comercio Ambulante en el municipio de Mogán.**"

1.6.- Propuesta para aprobar la "**Encomienda para la gestión del programa "Escuela Municipal de Música y Danza de Mogán", desde julio de 2017 hasta julio de 2018, con un importe máximo de 348.388,17 € a la sociedad Mogán Sociocultural, S.L.U.**"

2) PARTE DECLARATIVA

2.1.- Moción presentada por **Dª María del Pino González Vega (PSC-PSOE)** y **D. Juan Mencey Navarro Romero (CIUCA)**, con R.E nº 2017/9044 de fecha 19 de junio "**En favor de los refugiados, instando al Gobierno de España a que cumpla con sus compromisos Internacionales de reubicar y reasentar a 17.000 refugiados.**"

2.2.- Moción presentada por **Dª María del Pino González Vega (PSC-PSOE)** y **D. Juan Mencey Navarro Romero (CIUCA)**, con R.E nº2017/9051 de fecha 19 de junio "**Por la que se propone apoyar a la Asociación de Afectados del Vuelo JK5022, reconocida de utilidad pública el 5/03/2013 por cumplir el principal requisito de dedicar su actividad a favor de la sociedad en general y en particular a los usuarios del avión como medio de transporte, esencial en la vida de los canarios, en la petición que ya ha sido aprobada por los Parlamentos de las Comunidades Autónomas de Canarias, Madrid, Castilla y León, a través de sendas PNL (Proposiciones No de Ley).**"

u006754aa9051a00ce707e10e3060d340

http://oat.mogan.es:8080/ventanilla/validacionDoc/index.jsp?csv=u006754aa9051a00ce707e10e3060d340

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (GOBIERNO DE CANARIAS)	Alcaldesa-presidenta	26/06/2017 13:57
DAVID CHAO CASTRO (GOBIERNO DE CANARIAS)	Secretario General Accidental	26/06/2017 14:02

2.3.- Moción presentada por **D. FRANCISCO MAICOL SANTANA ARAÑA**, con R.E. nº 2017/9352, de fecha 23 de junio, relativa "**al cambio de nombre del Centro Sociocultural de Playa de Mogán**".

3) PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACION

3.1.- Dación de cuentas de Resoluciones de la Alcaldesa y Concejales Delegados - Decreto nº 1477/2017, de 25 de mayo de 2017, hasta el nº 1801/2017, de 26 de junio de 2017.

3.2.- Dación de cuenta de las sesiones de Junta de Gobierno Local de fecha 25/5/2017; 31/05/2017; 6/06/2017; 14/06/2017; 20/06/2017; 23/06/2017.

3.3.- Ruegos y Preguntas.

3.4.- Asuntos de Urgencia.

Por el Sr. Secretario General Accidental se llevarán a cabo los trámites necesarios para la efectividad de esta Resolución y los expedientes estarán a disposición en la Secretaría General los días **27 y 28 de junio**, de las **9.00 a 12.00 horas** y en la **plataforma electrónica**, a la que pueden acceder mediante el siguiente enlace: <https://dataprius.eu/appweb/>

En Mogán, lo manda y firma la Alcaldesa-Presidenta.

El Secretario General Accidental
DAVID CHAO CASTRO
(Decreto 3146/2016 de 2 de diciembre)

u006754aa9051a00ce707e10e3060d340

http://oat.mogan.es:8080/ventanilla/validacionDoc/index.jsp?csv=u006754aa9051a00ce707e10e3060d340

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (GOBIERNO DE CANARIAS)	Alcaldesa-presidenta	26/06/2017 13:57
DAVID CHAO CASTRO (GOBIERNO DE CANARIAS)	Secretario General Accidental	26/06/2017 14:02